

La Sombra

Periódico joco-serio, ultra-liberal y reformista. Escrito en los antros de la tierra por una legión de espíritus, dirigidos por Asmodeo

(c) México: Pedro P. Sánchez, 1865-1866.

T. 1, no. 1-101 (3 ene. - 29 dic. 1865).

T. 2, no. 1-75 (2 ene. - 23 nov. 1866).

(Tip. del Comercio a cargo de Joaquín Moreno).

il.; 38 x 29 cm. Suplementos.

Bisemanario, aparecía los martes y viernes; como excepción, el 31 de marzo de 1866 salió en sábado. Inicialmente llevó el subtítulo de *Periódico joco-serio, ultra-liberal y reformista. Escrito en los antros de la tierra por una legión de espíritus, que dirigen Mefistófeles y Asmodeo*, que se modificó a partir del 31 de marzo de 1865. Cada ejemplar consta de 4 páginas impresas a 3 columnas. El 28 de marzo de 1865 se avisó a los lectores que el número correspondiente al viernes 24 no había salido porque el redactor, José Rafael Franco, fue reducido a prisión; el 31 de julio de 1866 el periódico recibió una segunda advertencia de la Prefectura Política del Departamento del Valle de México, lo que ocasionó su suspensión durante un mes por publicar artículos que infringían la ley de imprenta vigente. Como material complementario incluye suplementos a los números 56 (25 jul. 1865), relativo a un juicio de imprenta; 45 (S jun. 1866) y 48 (15 jun. 1866), que son remitidos de José María Aragón y del licenciado José M. Barros, respectivamente; la miscelánea 73 contiene otro suplemento, también remitido por el licenciado Aragón, sobre la adjudicación de una hacienda al arrendatario Félix Malo.

La dirección de la imprenta, redacción y administración del periódico era calle de Cordobanes número 8; la Tipografía del Comercio estuvo a cargo de Joaquín Moreno a partir del 18 de abril de 1865. La suscripción costaba 4 reales mensuales en la capital y 6 reales en los departamentos, franca de porte, en tanto que los números sueltos se vendían a medio real. A petición de algunas personas que deseaban suscribirse en los puntos donde no había corresponsales, la suscripción foránea en estos lugares podía hacerse mandando el importe anticipado en sellos del correo de 1 o 2 reales.

El periódico presenta en el cabezal la ilustración de un hombre, suspendido en el aire y ataviado con una túnica, que sostiene en su mano derecha un papel enrollado y, mutilado en el que se lee: "Reforma". El editor responsable era Pedro P. Sánchez, mientras que José Rafael Franco se responsabilizó de los artículos sin firma a partir del 18 de abril de 1865; el periódico La Sociedad informó el día 23 lo siguiente: "El Sr. D. Juan A. Mateos ha hecho saber al público que se separa de la redacción de La Sombra, dejando el periódico en manos del administrador [Franco] a cuyo nombre se pidió licencia para la publicación y declinando toda responsabilidad acerca de la política que adopte en lo sucesivo el mismo periódico". Al parecer, un día después de este anuncio Franco fue arrestado "en el local de la ex Acordada", según informó La Sociedad (29 mar.), por órdenes del mariscal Francisco Aquiles Bazaine, se puntualiza en México a través de los siglos; varias de las obras consultadas difieren en la fecha del arresto. Contiene escritos de "Los espíritus" (Franco y Mateos), "Asmodeo" y "Un espíritu puro de los que están a Dios alabando" (Franco); "Mefistófeles" (Juan Antonio Mateos Lozada), "Arlequín" y "El Payaso" (Ireneo Paz), "Cottiers" (Manuel C. de Villegas), "Astarot", Gustavo Moreinte, versos de Antonio Plaza y de la poetisa jalapeña Clotilde Zárate. Publicó anuncios sobre venta de casas, ropa, medicinas, vinos, muebles, biblias y calendario protestante; alquiler de viviendas y disfraces para bailes de máscaras; servicios

de fotografía, médicos, agencias de transporte y diligencias (destinos y costos); venta de partituras e instrumentos musicales, zapatos y sombreros, máquinas de coser, "nuevas lámparas americanas de gas", seguros contra incendios, boletos para ejercicios espirituales, acciones del ferrocarril México-Chalco; servicio de teneduría de libros, remates, traspasos y sobre la apertura del Conservatorio de Música. Periódico político de tendencia liberal radical cuyo propósito fundamental fue defender las reformas del partido así mismo se proclamó anticlerical y amante de la tolerancia y del gobierno republicano. La Sombra circuló durante el Segundo Imperio, al que se opuso, lo mismo que al sistema monárquico- muchos de sus artículos tienen alto contenido humorístico y satírico, pero también incluye otros que analizan las relaciones Iglesia-Estado, las Leyes de Reforma y apuntes históricos que narran las sesiones del Congreso Constituyente de 1857. Publicó jocosos escritos sobre espectáculos -donde "la censura se encargará de tijeretear los boletos a la entrada"-, como el "Gran Circo Nacional", la "Plaza Principal de Toros" y el "Gran Teatro Nacional", con funciones a beneficio de la nación mexicana, y cuyos programas consistían, por ejemplo, en la ópera "La Reforma", por el maestro Lerdo, el aria de la "Tolerancia de Cultos" y el cuarteto de "Abajo los fueros"; además, en "Almacén político" ofrecía remedios como "píldoras intervencionistas o prefecturadas" y "bálsamo imperial". Presenta secciones tituladas Evangelio del día (editorial); Cencerrada; Crónica escandalosa, con notas nacionales e internacionales de Asmodeo, estructurada en prosa y seguida por versos alusivos; Mordacidades, Diversiones públicas y Avisos; Literatura, que después se tituló Parte literaria y contiene La muela del juicio, comedia de Juan A. Mateos; Cartelera, con programas de los teatros Imperial, Iturbide, Principal y Nuevo México; Remitido, Variedades y Extranjero, entre otras. La Sombra también presenta en sus páginas alabanzas a la emperatriz Carlota por sus obras de beneficencia, reflexiones sobre el despotismo, el absolutismo y la doctrina Monroe; necrologías y notas acerca de la multiplicación de la pena de muerte; la reproducción del discurso inaugural del presidente de los Estados Unidos Andrew Johnson (26 dic. 1865 -19 ene. 1866) y versos sobre la desaparición de varios periódicos; escritos relativos a la imperfección y parcialidad de las garantías individuales y las limitantes de la ley de imprenta a consecuencia de la situación difícil por la que atravesaba el Imperio, al igual que una serie de artículos titulada "La religión y la Reforma", del poeta ciego Manuel Valle; decretos del emperador Maximiliano, información sobre los cambios en el gabinete, el programa ministerial y sucesos de guerra en varios puntos del país, originados por los enfrentamientos entre imperialistas y disidentes. El periódico dedicó numerosas composiciones poéticas a otros colegas como La Orquesta, La Cuchara, La Bandurria, Doña Clara y La Idea liberal; reprodujo artículos de El Entremetido, El Payaso, El Cornetín y El Criterio, y sostuvo polémicas con los periódicos conservadores L Estafette, que también recibió advertencias imperiales por impugnar un estatuto orgánico, La Sociedad, L Ère nouvelle y El Pájaro verde, al que consideraba un provocador y criticaba por sus "tendencias retrógradas, su procacidad y su cinismo en mentir". El 16 de marzo de 1866 La Sombra recibió la primera advertencia de la Prefectura, firmada por el oficial mayor Manuel Aguilar, debido a que el día 2 publicó "Apuntes históricos", artículo que, de acuerdo con la autoridad, fomentaba odios de partidos contra el clero, al que injuriaba; al respecto, Yolanda Argudín afirma que el Imperio mostraba su debilidad "amordazando la libertad de prensa mediante una férrea censura aplicada por los prefectos políticos encargados de calificar los escritos". Por otra parte, el número 55, correspondiente al 10 de julio de 1866, está impreso en papel azul y describe los pormenores de los viajes de Antonio López de Santa Anna a los Estados Unidos, con el fin de combatir al Imperio y la Intervención, además de informar sobre la posible unión del general con Benito Juárez; asimismo incluye la proclama que su "Alteza Serenísima" dirigió en ese entonces a los mexicanos, donde se declara republicano, sin compromiso alguno con el Imperio: "No demos

tregua al tirano que nos oprime: [...] El príncipe austriaco ha tendido un crespón de luto sobre la gloria de nuestros anales; y en vez de las prosperidades que prometía, nos ha colmado de infortunios, nos ha cubierto de baldón y vilipendio. [...] ¡Abajo el imperio! ¡Viva la República!" Unos días después, el 31 de julio, Carlos Zavala, secretario general de la Prefectura, suspendió el periódico durante un mes por "atentar contra el Gobierno Imperial"; al reaparecer el 4 de septiembre, los redactores de la publicación se declararon opositores y aseguraron que no pensaban desertar pese a que "el vuelo de nuestras ideas se suspende, nuestra pluma se detiene y el desaliento se apodera de nosotros". El artículo titulado "Ojeada retrospectiva" trata sobre acontecimientos europeos, la unión de dos mundos gracias al establecimiento del cable trasatlántico, las guerrillas en México, impuestos y contribuciones. Más adelante se informó sobre la llegada a México del general Francisco de Castelnau, ayudante de campo de Napoleón III, personaje que viajaba acompañado por el marqués de Gallifet y traía la consigna de entregar dos cartas, una a Maximiliano y otra a Bazaine, que al parecer ordenaban el regreso de las tropas a Francia, ya que el emperador francés "no quería oír hablar de la cuestión mexicana por ningún título"; mientras tanto, Carlota se encontraba en Miramar acompañada por "el joven príncipe de Iturbide". La crisis política se desató ante la inminente marcha de las tropas del ejército expedicionario francés y la lucha persistente de los republicanos. El 2 de noviembre La Sombra criticó nuevamente a los periódicos conservadores por informar que las cosas se mantenían en statu quo y porque en vano "se esfuerzan por ocultar las dificultades de la situación"; mencionó además la petición de los Estados Unidos de que cesara la intervención francesa para que el Imperio caminara por sí mismo, sin apoyo europeo, y publicó rumores acerca de la abdicación y la posibilidad de un golpe de Estado militar; el día 16 notificó sobre la convención tripartita entre Estados Unidos, Francia y la República Mexicana, donde se acordó la retirada del ejército francés a partir del mes en curso. Finalmente, el último número de la colección de la Hemeroteca Nacional contiene la tercera advertencia del secretario Zavala, en la que La Sombra quedó suspendida por "deprimir al Imperio, y ensalzar a sus contrarios, llegándose al extremo de considerar a éstos, como los representantes de la voluntad nacional, cuando en realidad no son, con raras excepciones, sino los que están poniendo de bulto cuanto tendría que sufrir este desgraciado país si triunfara la revolución desastrosa que sostienen". En la colección de la Hemeroteca Nacional falta el número 19 del primer tomo; Steven M. Charno registra la existencia de ejemplares correspondientes a 1867 (2 ago. - 29 oct.).

La miscelánea 73 contiene, entre otros, los números 2 y 8 del segundo tomo, así como un suplemento al número 31 (17 abr. 1866).

And Noticia, p. 40

Argudín HisPer, p. 69.

Charno Latin, p. 415.

DEM, p. 219.

Enc Mex, t. 11, p. 6336.

Guerra Periodismo, p. 46.

Lepidus Periodismo, p. 430.

Novo 450, p. 203.

Reyna PreCensura, p. 10.

Riva MexSiglos, t. 10, p. 223.

Ross Fuen, t. 1, p. XX.

Ruiz CatScud, v.p.

Ruiz PPP, P. 99.

Ruiz Reforma, p. 188.

Sánchez MaxPre, p. VIII.

"La Sombra". En La Sociedad, 3a. época, t. 4, no. 640, 646 (23, 29 mar. 1865),p. 3.

Spell Lite, p. 311-312.

Torres Periodismo, p. 121, 227.

Velásquez CatCol, t. 2, p. 584.

mbg